

# Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones

## Inscripción como Distribuidor y Comercializador de energía ante el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones adscrito a la SIGET

<b>Institución:</b>	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones
<b>Categoría de servicios:</b>	Registro de Electricidad y Telecomunicaciones
<b>Nombre:</b>	Inscripción como Distribuidor y Comercializador de energía ante el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones adscrito a la SIGET
<b>Dirección:</b>	Sexta Décima Calle Poniente y 35ª Av. Sur #1907, Col. Flor Blanca, San Salvador, El Salvador, C.A.
<b>Horario:</b>	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:30 m y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.
<b>Tiempo de respuesta:</b>	Máximo 9 meses según la LPA
<b>Área responsable:</b>	Registro de Electricidad y Telecomunicaciones adscrito a la SIGET
<b>Encargado del servicio:</b>	Registradora
<b>Descripción:</b>	Inscripción como Distribuidor y Comercializador de energía electricidad en la Sección de Personas del sector de Electricidad en el Registro de Electricidad y Telecomunicaciones adscrito a la SIGET.
<b>Requisitos generales:</b>	Requisitos: - Completar el Formulario para inscripción Distribuidor y Comercializador - Presentar Documentación legal (Nota: todos los documentos que no sean originales deben ser autenticados por notario) - Presentar Documentación técnica
<b>Costo:</b>	Sin costo
<b>Observaciones:</b>	Más información a través del correo: registro@siget.gob.sv  Teléfono del Registro de Electricidad y Telecomunicaciones adscrito a la SIGET: (503) 2257-4464